

## **INFORMACIÓN PÚBLICA CONTRIBUYE A EVALUAR LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL: OSCAR GUERRA FORD**

- **El comisionado del INAI dijo que cuando las asignaciones del gasto son transparentes y se destinan adecuadamente, se reducen los estímulos negativos a desviar recursos**
- **Participó en la *X Semana Estatal de la Transparencia 2017*, convocada por el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala**

La información pública contribuye a evaluar la gestión gubernamental y se convierte en un mecanismo de control ciudadano sobre los recursos públicos, sostuvo el comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Oscar Guerra Ford.

Al participar en la *X Semana Estatal de la Transparencia 2017*, convocada por el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala (IAIP Tlaxcala), Guerra Ford manifestó que la transparencia contribuye al desarrollo económico.

“Esto ocurre así, porque cuando las asignaciones de gasto son transparentes y se destinan adecuadamente a la atención de los derechos humanos elementales como educación, salud, alimentación, infraestructura física y agua potable, se reducen los estímulos negativos a desviar recursos, al enriquecimiento ilícito y desde luego, la desigualdad económica”, aseguró.

En ese sentido, durante su participación en el panel “Transparencia a nivel subnacional. Presupuesto, profesionalización y otros retos”, el comisionado señaló que se requieren recursos adicionales suficientes para cumplir el mandato constitucional que garantice el derecho de acceso a la información pública gubernamental.

“La suma de presupuestos asignados en el 2017 a cada uno de los 32 órganos garantes de la transparencia de las entidades federativas es de 965. 6 millones de pesos, lo que representa un crecimiento de 10 por ciento, respecto al 2016”, precisó.

Oscar Guerra recordó que la reforma constitucional de 2014 en materia de transparencia, otorgó la autonomía técnica y presupuestal a los órganos garantes, por tanto, remarcó, se deben explorar mecanismos adecuados para robustecer sus ingresos y su capacidad de operación, necesarios para atender los compromisos de la Política Nacional de Transparencia.

“Existen entidades como Guerrero, Puebla y Chiapas que tienen los presupuestos per cápita más bajos de 3.46, 2.43 y 1.74 pesos, respectivamente. Es relevante que en las entidades más pobres sean donde menores recursos se asignan a la transparencia”, enfatizó.

En tanto, precisó, entidades como Quintana Roo, Campeche y Aguascalientes presentan los promedios más altos de presupuestos per cápita con 26.16, 20.37 y 16.09 pesos, respectivamente.

En el panel participaron también, el diputado Alberto Amaro Corona, presidente de la Comisión de Fiscalización y Finanzas de la LXII Legislatura del Congreso del estado de Tlaxcala, y Marlene Alonso Meneses, comisionada presidenta del IAIP Tlaxcala, quien fungió como moderadora.

**-o0o-**